

“IDENTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PAMPLONA”



XIMENA ALEXANDRA CARRILLO

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL
PAMPLONA
2016**

“IDENTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PAMPLONA”



XIMENA ALEXANDRA CARRILLO

**Trabajo de Grado en la modalidad investigación como requisito
para optar por el título de Licenciada en Pedagogía Infantil**

ASESORA: Doc. SURGEY BOLIVIA CAICEDO V.

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL
PAMPLONA
2016**

Nota de aceptación

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Pamplona Junio de 2016

DEDICATORIA

Quiero dedicar este logro principalmente a Dios, por darme la sabiduría y el entendimiento para no dejarme rendir y llegar a un buen termino en mi proceso de formación.

*Dedico este triunfo a mi madre **DORIS CECILIA DURÁN** quien a pesar de cada tropiezo en el camino siempre confió en mí y me dió la fuerza y las palabras correctas para no desfallecer y encontrar el camino correcto y darme cuenta que a pesar de todo esa carrera era parte de mi y lo que quería para mi vida. Fue mi ángel, mi ayuda, mi roca, mi aliciente cuando ya no podía mas. Por ella y para ella este título obtenido, ya que era su sueño y hoy estoy cumpliéndolo. La palabra gracias se queda corta para demostrarle todo lo que ha hecho por mí en este largo camino.*

*A mi padre **EDGAR CIRO CARRILLO**, quien siempre confió en mí y me apoyo en todas las decisiones que tomé, y hoy le cumplo al ver que su hija por fin logra el título que siempre quiso que tuviera, gracias porque me animó a continuar el proceso hasta el final, siento que por primera vez el y mi madre se sentirán orgullosos de mi y ese es el mejor regalo que la vida puede darme*

*A mis hermanos **CAROLINA Y EDGAR**, mis motores, mis mejores amigos, mi vida entera sin ellos esto tampoco podría hacerse realidad, porque me dieron esa mano amiga, apoyo y moral, y estuvieron presentes siempre*

Dedico mi triunfo a mis ángeles en el cielo quienes a veces sentí cerca ayudándome a levantarme en cada caída y dándome fuerza desde donde están.

*A mi mejor amigo **FREDY CRUZ** quien me guió y me ayudo en todo momento que lo pedí y me demostró que los amigos si existen y que cuando los necesitas son capaces de dejar todo para ayudarte.*

*A mis grandes amigas **DIANA TOVAR Y TOPACIO ESCORCIA** quienes a pesar de la distancia siempre estuvieron ahí para mi.*

A las(o) docentes de la facultad de educación por darme la formación requerida para ser una profesional en pedagogía Infantil.

GRACIAS.

AGRADECIMIENTOS.

Primero que todo le doy las gracias a Dios por ser mi guía espiritual en este proceso de formación, el estuvo indirectamente presente en cada uno de los pasos que di en toda mi carrera y principalmente en los más difíciles.

A mi familia en especial a mi madre por ayudarme y apoyarme incondicionalmente a cumplir mis metas propuestas en el desarrollo de mi formación como profesional.

A la Universidad de Pamplona, mi casa de estudios, por recibir, para continuar con mi formación, en especial al programa licenciatura en pedagogía infantil de la facultad de educación,

por la formación recibida a través de sus maestros, ya que siempre estuvieron pendientes encada uno de mis progresos

A mi tutora DOC. SURGEY BOLIVIA CAICEDO quien con su comprensión, calidez, amabilidad y profesionalismo fue el apoyo esencial en el desarrollo de esta investigación, y siempre me dió la fuerza para seguir adelante a pesar de mis inseguridades y miedos y de todos los obstáculos que en el camino se llegaron a presentar.

Gracias a todas aquellas personas que de una u otra manera me colaboraron en la realización de esta investigación y en la culminación de mis estudios.

MUCHAS GRACIAS.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN

INTRODUCCIÓN.....	12
1. PROBLEMA.....	13
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	13
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	14
1.4 OBJETIVOS.....	16
1.4.1. General.....	16
1.4.2. Específicos.....	16
2. MARCO REFERENCIAL.....	17
2.1. ANTECEDENTES.....	17
2.1.1. Ámbito Internacional.....	17
2.1.2. Ámbito Nacional.....	18
2.1.3. Ámbito local.....	18
2.2. MARCO LEGAL.....	19
2.2.1. Marco Político Internacional.....	19
2.2.2. Marco Político Nacional.....	22
2.2.2.1. Constitución política.....	22
2.2.2.2.Ley 115 de febrero 8 de 1994.....	23
2.2.2.3. Resolución 4210.....	25
2.2.2.4. Decreto 1860.....	28
2.2.2.5. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria.....	28
2.2.2.6.Decreto 1860 Paràgrafo 1.....	28
2.3. MARCO TEÓRICO.....	29
2.3.1. Lectura.....	29
2.3.2. Escritura.....	29
2.3.2.1 Proceso Lector.....	30
2.3.2.2 Proceso escritor.....	30
2.3.2.3 Proceso de Lecto-escritura.....	31
2.3.3 Enfoques metodològicos de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura.....	31
2.3.3.1 Madurez Lecto-escritura.....	32
2.3.3.2 Metodologia enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura.....	32
2.3.3.3 Desarrollo evolutivo del aprendizaje de la lectoescritura.....	37

2.3.4 Evaluación del proceso de aprendizaje Lectoescritor.....	39
2.3.4.1 Dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura... ..	43
2.3.4.2 Procesos pedagógicos de lectura.....	43
2.3.4.3 Los procesos perceptivos.....	43
2.3.4.4 Procesamiento léxico.....	44
2.3.4.5 Procesamiento sintáctico.....	44
2.3.4.6 Procesamiento semántico.....	44
2.3.5 Dificultades de aprendizaje de la lectura.....	45
2.3.5.1 Dislexia.....	45
2.3.5.2 Dislexias adquiridas.....	46
2.3.5.3 Dislalias evolutivas.....	46
2.3.6 Procesos psicológicos de la escritura.....	50
2.3.7 Dificultades de aprendizaje de la escritura.....	51
2.3.7.1 Disgrafía.....	51
2.3.7.2 Tipos de disgrafia.....	52
2.3.7.3 Disortografía.....	53
2.3.7.4 Recursos y materiales de aprendizaje lecto-escritura.....	53
2.3.8 El plan nacional de lectura y escritura.....	55
2.3.8.1 Componentes estratégicos.....	55
2.3.8.2 Prácticas de la lectura en la vida académica.....	57
2.3.8.3 Prácticas de lectura en el ámbito social.....	58
2.3.8.4 Prácticas de lectura como experiencia estética.....	58
2.3.8.5 Diversidad de textos, de propósitos y maneras de leer.....	59
2.3.8.6 ¿Cómo se concibe el plan?.....	59
2.4. MARCO CONTEXTUAL	
2.4.1 Instituciones Educativas y Sedes.....	60
3. METODOLOGÍA.....	61
3.1. Tipo de investigación.....	61
3.2. Población y muestra.....	62
3.3 Diseño de la investigación.....	62
3.4 Técnicas para la recolección de la información.....	64
3.4.1. Instrumentos para la recolección de la información.....	63
3.6. Análisis de los instrumentos.....	68
CONCLUSIONES.....	72
RECOMENDACIONES.....	73

BIBLIOGRAFIA.....74

LISTA DE ANEXOS

ENCUESTAS.....

RESUMEN

IDENTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PAMPLONA

CARRILLO DURAN, Ximena Alexandra

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

2016

El siguiente trabajo tuvo como objetivo identificar los procesos de aplicación del plan nacional de lectura y escritura por parte de los maestros de las instituciones educativas de la ciudad de Pamplona.

El tipo de investigación que se utilizó fue cualitativa, en el cuál se realizaron instrumentos de investigación como las encuestas hechas a algunos de los maestros que laboran en las principales instituciones y sedes. En este caso el COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSE, COLEGIO AGUEDA GALLARDO, COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN Y ESCUELA NORMAL SUPERIOR.

La investigación cualitativa, también llamada interpretativa, es la alternativa más expedita de los investigadores sociales para interpretar y comprender la realidad social circundante.

INTRODUCCIÓN

La lectura y la escritura son un propósito común que involucra a toda la comunidad educativa. Por ello, el Plan Nacional de lectura y escritura Leer es mi cuento trabaja en la formación y capacitación de directivos docentes, maestros, padres de familia y estudiantes, para que se conviertan en mediadores que contribuyan a mejorar las prácticas de lectura y escritura que están presentes en la cotidianidad de la escuela, en el hogar, y en otros espacios extraescolares.

Los procesos de enseñanza deben ser dinámicos y llamativos para los estudiantes, acá se demuestra el profesionalismo de los maestros quienes cumplen con esa función. Las instituciones educativas cumplen un gran papel en la construcción de herramientas didácticas y la planeación de las actividades que conllevan a la adquisición de saberes en los infantes.

Es así como el gobierno postula una política de enseñanza denominada plan nacional de lectura y escritura la cual cumple con la función de despertar en los menores buenos procesos de lectura y escritura y también volver llamativa ese proceso de aprendizaje ya que hoy en día se ha perdido mucho; el plan nacional de lectura y escritura es una estrategia que las instituciones educativas acogen para realizar buenos procesos de aprendizaje con ellos las herramientas se convierten en una aventura escolar para los niños y un buen instrumento para los docentes en la formación.

1. PROBLEMA

1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.

“Leer es adentrarse en otros mundos posibles. Es indagar en la realidad para comprenderla mejor, es distanciarse del texto y asumir una postura crítica frente a lo que se dice y lo que se quiere decir.”

Delia Lerner.

El plan nacional de lectura y escritura es una estrategia que el gobierno estableció con el fin de mejorar en las instituciones educativas los procesos de enseñanza y aprendizaje específicamente en lo relacionado a fomentar la lectura y los procesos de escritura de los niños de la básica primaria, la estrategia plantea la vinculación de lecturas y escrituras y fomentar la didáctica de la formación docente despuntando en los niños y niñas el hábito de leer correctamente y a su vez que el proceso de escritura sea más positivo y dinámico.

La escuela y la biblioteca escolar son los espacios ideales para incidir en el comportamiento lector y en la comprensión lectora de niños y jóvenes, así como en sus producciones escritas. Por eso, el Plan Nacional de Lectura y Escritura, a través de acciones integrales de gestión y planificación que reconocen las iniciativas locales, brinda asistencia técnica a las secretarías de educación y, a los establecimientos educativos, para que desde todas las rutas posibles impulsen dinámicas innovadoras y se conviertan en el semillero de las presentes y futuras generaciones de lectores y escritores.

Este plan permite la incorporación del docente a diversas estrategias, la gestión escolar y educativa para la consolidación de la escuela y de la biblioteca como escenarios de formación de lectores y escritores en nuevos espacios, tiempos y con diversos mediadores de lectura y escritura.

Con la llegada de la globalización y la tecnología los niños pierden la costumbre de leer y escribir correctamente, este es uno de los casos que más se han

presenciado en la institución y por ende surge la necesidad de investigar de qué manera es llevado el proceso Lecto escritor y por medio del plan nacional de lectura y escritura que mejoras se han visto en el aula de clase y a su vez como es llevado por los docentes dicha estrategia para ello nace el cuestionamiento a trabajar e involucrar de manera pedagógica una estrategia más llamativa para los estudiantes.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

¿Cuál es el estado actual del uso del plan nacional de lectura y escritura por parte de los docentes de las instituciones educativas de la ciudad de Pamplona?

1.3. JUSTIFICACIÓN

El Gobierno Nacional está adelantando el Plan Nacional de Lectura y Escritura, Leer es mi cuento, una iniciativa liderada por los Ministerios de Educación y de Cultura, que busca que los colombianos integren la lectura y la escritura a su vida cotidiana, participen de manera acertada en la cultura escrita y puedan enfrentarse de manera adecuada a las exigencias de la sociedad actual.

El Plan Nacional de Lectura y Escritura, en el sector educativo, busca fomentar el desarrollo de competencias en lenguaje mediante el mejoramiento de los niveles de lectura y escritura de estudiantes de educación preescolar, básica y media, a través del fortalecimiento del papel de la escuela y de la familia en la formación de lectores y escritores. El Plan implica acciones con los estudiantes durante toda la escolaridad, y de manera transversal, en todas las áreas, asignaturas y competencias. Para lograrlo, se propone el desarrollo de estrategias relacionadas con tres componentes.

Al igual que fomentar el desarrollo de las competencias comunicativas mediante el mejoramiento de los niveles de lectura y escritura (comportamiento lector, comprensión lectora y producción textual) de estudiantes de educación preescolar, básica y media, a través del fortalecimiento de la escuela como espacio

fundamental para la formación de lectores y escritores y del papel de las familias en estos procesos.

En nuestra actualidad las instituciones educativas buscan brindar los espacios de refuerzo y de formación en cuanto a los niveles de lectura y escritura, estas se han visto truncadas ya que los docentes ya que las herramientas que ellos utilizan en ocasiones no son llamativas y no despiertan en los estudiantes ese interés por adquirir estos hábitos.

El Plan busca que todos los niños y jóvenes del país cuenten con libros y materiales de lectura de calidad, que les ayuden a fortalecer sus procesos de aprendizaje y a mejorar sus competencias en lectura y escritura. Para lograrlo, está entregando una Colección Semilla a cada establecimiento educativo oficial, para que niños y jóvenes tengan la oportunidad de leer, disfrutar y compartir con sus compañeros, docentes y padres de familia, libros de literatura, arte, filosofía, ciencias, biografías, entre otros, que estarán disponibles en su salón de clase, en las bibliotecas escolares y en sus hogares.

En la Institución Educativa Colegio Provincial San José sede La Salle se evidencia la formación de los niños con estrategias llamativas y didácticas que le sirven a los niños para despertar hábitos de formación y de hábitos de aprendizaje, se pretende identificar como se desarrolla el plan nacional de lectura y escritura en los niños de la institución educativa y determinar la relación que los docentes le dan al plan en la aplicación de sus clases para llegar a diseñar una propuesta pedagógica que apoye y contribuya a garantizar el buen uso del plan nacional

1.4 OBJETIVOS.

1.4.1. General

- Determinar el estado actual del uso del plan nacional de lectura y escritura en las instituciones educativas de la ciudad de Pamplona

1.4.2. Específicos

- Identificar cuáles son los planteamientos requeridos para el desarrollo del plan nacional de lectura y escritura en la institución educativa.
- Establecer qué relación le dan al plan de lectura y escritura los docentes directivos en la aplicación de sus clases.
- Evaluar el uso por parte de los docentes del plan de lectura y escritura en la institución educativa

2. MARCO REFERENCIAL.

La presente investigación que aborda de forma crítica y argumentativa los métodos para la enseñanza del proceso lecto-escritor de los niños de la ciudad de Pamplona, desarrolla como precedente diversos estudios de orden internacional, nacional y regional.

Adicionalmente se construye un marco normativo que explica las regulaciones legislativas sobre la materia y que aportan una ubicación jurídica sobre los métodos adecuados para la enseñanza del proceso lecto-escritor en un contexto global.

Finalmente se desarrolla un amplio marco teórico, que materializa la problemática expuesta inicialmente y abarca los métodos interactivos y comunicativos adecuados para la enseñanza del proceso lecto-escritor, importancia, relevancia histórica y su estructuración actual.

2.1. ANTECEDENTES.

En los últimos años se ha realizado múltiples investigaciones acerca de la enseñanza de la lectoescritura una de ellas se titula:

2.1.1 Ámbito Internacional.

GARCÍA Janeth; GARCÍA Lady; “los métodos didácticos que utilizan las docentes para la enseñanza de la lectoescritura y su incidencia en el desarrollo del lenguaje en los niños/as de 4 a 5 años de los centros de desarrollo infantil de la escuela 27 de septiembre y comunidad educativa pio XII de la ciudad de san Gabriel en el año lectivo 2011-2012, propuesta alternativa”, Universidad Técnica del Norte (2012).

El propósito de este trabajo es diagnosticar que métodos y técnicas didácticos utilizan las docentes para enseñar la lectoescritura.

Fueron investigadas las maestras mediante una encuesta, y con los niños se hizo una simple observación, quienes se constituyeron en la población y grupo de estudio. La guía de lectoescritura contiene métodos y técnicas adecuadas para aprender con rapidez y eficacia. En esta iniciación se tomó en cuenta las características de cada uno de los niños, adaptándola a cada uno de ellos.

Los educadores necesitan conocer los diferentes métodos y conocer a sus alumnos para escoger las mejores estrategias de la enseñanza aprendizaje de la lectoescritura.

Este trabajo de grado constituye un punto de partida muy importante en el proceso formativo, en esta etapa de la vida del niño deben estar los mejores profesores, que conozcan los procedimientos, técnicas didácticas capaces de brindar una gran variedad de ejercicios, todo esto es la base fundamental para que el niño aprenda y

desarrolle todos los ejes formativos que integren momentos cognitivos, afectivos y motrices ;el avance de estos ejes contribuirán al desarrollo personal, los bloques de experiencias sirven de guía para la organización y potenciación de valores, inteligencias múltiples y nociones. En este contexto es de vital importancia el proporcionar orientaciones sobre la lectoescritura a los niños, cuyos principales objetivos son el estimular el desarrollo de la lectura a través de pictogramas y posteriormente aprender la escritura aplicando las técnicas y recursos necesarios.

El resultado de interés de la investigación indica que la mayoría de profesoras encuestadas y niños observados, se evidencia que casi siempre utilizan las técnicas y procedimientos didácticos para la enseñanza de la lectoescritura y su incidencia en el desarrollo del lenguaje. Las técnicas didácticas son procesos organizados por el docente a través de las cuales pretende cumplir su objetivo. Las técnicas didácticas matizan la práctica docente ya que se encuentran en constante relación con las características personales y habilidades profesionales del docente, sin dejar de lado otros elementos como las características del grupo, las condiciones físicas del aula, el contenido a trabajar y el tiempo.

2.1.2 Ámbito nacional.

No se encontró investigaciones relacionadas.

2.1.3 Ámbito local.

No se encontró investigaciones relacionadas.

2.2 MARCO LEGAL.

2.2.1. Marco Político Internacional.

La reciente Comisión Internacional de la UNESCO para la educación en los albores del siglo XXI plantea en su informe “la educación encierra un tesoro”, que ésta debe contribuir por lo menos, a cuatro finalidades fundamentales:

- Aprender a ser
- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a vivir juntos.

Estos aprendizajes, a los que se hará referencia en detalle más adelante, deben ser, según la Comisión presidida por Jacques Delors, el objetivo central de un proceso educativo que comprende toda la vida; una educación permanente a lo largo de toda la vida. Es decir, se trata de que todas las personas, en lo que al sistema educativo se refiere, tengan oportunidades de acceder y adquirir logros en los diferentes niveles del mismo, a saber: la educación preescolar, la educación básica, la educación media, la educación profesional y superior, sea en las modalidades formal o no formal y también, de que parte de los aprendizajes informales sean susceptibles de certificación.

Además, de que lo puedan hacer en forma flexible, ya que los caminos de la vida pueden llevar a una persona a entrar y salir del sistema o a seguir diferentes rutas o trayectorias dentro y fuera del mismo, todas las cuales habrán de contribuir a formar al individuo y a permitirle apropiarse de los saberes que desea y requiere en un mundo cada vez más complejo y más exigente al respecto.

Un proceso que comprende toda la vida, sí, porque la educación debe contribuir a

superar, al decir de la Comisión de la UNESCO, las siguientes "...tensiones que sin ser nuevas están en la problemática del siglo XXI.

La tensión entre lo mundial y lo local...

La tensión entre lo universal y lo singular...

La tensión entre tradición y modernidad...

La tensión entre el largo plazo y el corto plazo...

La tensión entre la indispensable competencia y la preocupación por la igualdad de oportunidades...

La tensión entre el extraordinario desarrollo de los conocimientos y las capacidades de asimilación del ser humano...

Por último, la tensión entre lo espiritual y lo material...

...La educación debe afrontar este problema porque se sitúa más que nunca en la perspectiva del nacimiento doloroso de una sociedad mundial, en el núcleo del desarrollo de la persona y las comunidades.

La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda

Responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal. Esta finalidad va mas allá de todas las demás..."

En Colombia es a la Ley General de Educación la que le corresponde desarrollar el derecho constitucional consagrado en el artículo 67 de la Carta; dicha ley demarca los fines para la educación colombiana, convergiendo todos ellos en gran medida Con alguna de las finalidades formuladas posteriormente por la Comisión de la UNESCO al señalar los cuatro aprendizajes fundamentales (a ser, a Conocer, a hacer y a vivir juntos) o pilares de la educación. En el artículo 5 de la Ley General de Educación se formulan los siguientes fines educativos:

"1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación

integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación;

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana ya los símbolos patrios;

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber;

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones;

8. la creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe;

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país;

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación;

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo

individual y social;

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.”

Como se puede observar en todo lo anterior, se atribuyen a la educación un conjunto de finalidades, tanto en Colombia como en el mundo. Sin embargo, es preciso recordar que ellas no dependen únicamente ni de la educación ni del aparato escolar; aunque sin duda corresponde a ellos contribuir a alcanzarlas, su realización depende de un conjunto de actores y factores cuyo concurso es fundamental, en especial si se pretende que aporten a la construcción de una sociedad más equitativa y justa, donde se garanticen los derechos de todas y todos y, en especial, los de la niñez y la juventud de una nación.

2.2.2. Marco Político Nacional.

2.2.2.1. Constitución política de Colombia.

Artículo 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la *ciencia*, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de

derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los *educandos*; *garantizar* el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la *dirección, financiación y administración* de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

2.2.2.2. Ley 115 de febrero 8 de 1994: ley general de educación.

Artículo 1- Objeto de la ley: La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de la personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, se define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La educación Superior es regulada por la ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

Artículo 5- Fines de la Educación: De conformidad con el artículo 67 de la

Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a 13 fines de los cuales los que más se relacionan con nuestro proyecto son:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
3. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.
4. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
5. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
6. La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

Artículo 7- La familia: A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta que ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

- a. Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo

constitucional.

- b. Participar en la asociaciones de padres de familia:
- c. Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en la acciones de mejoramiento.
- d. Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;
- e. Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités para velar por la adecuada prestación del servicio educativo;
- f. Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos.
- g. Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para el desarrollo integral.

Artículo 91-El alumno o educando: El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral. El Proyecto Educativo Institucional reconocerá este carácter.

2.2.2.3. Resolución 4210 (Septiembre 12 de 1996)

Artículo 1: La presente resolución establece los aspectos del servicio social obligatorio que deben ser tenidos en cuenta por los establecimientos educativos estatales y privados, para cumplir el propósito fundamental de integrar a la vida comunitaria al educando del nivel de educación media académica o técnica, con el fin de contribuir a su formación social y cultural, a través de proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores, especialmente la solidaridad, la participación, la protección, conservación y mejoramiento del ambiente y la dignidad y sentido del trabajo y del tiempo libre.

Derechos Humanos.

Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente

los unos con los otros.

Artículo. 26: Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. 3. Los padres tendrán derecho preferentemente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

La Convención sobre los Derechos del Niño, en sus artículos 28 y 29, principalmente pero también en otros ítems del articulado:

Artículo 28

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- (a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;
- (b) Fomentar el desarrollo en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
- (c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;
- (d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones

educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;

(e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.

2. Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar porque la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

3. Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza.

Artículo 29

1. Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

- (a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño al máximo de sus posibilidades;
- (b) Inculcar al niño el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;
- (c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su
- (d) Inculcar al niño el respeto al medio ambiente natural.

2. Nada de lo dispuesto en el presente artículo o en el artículo 28 se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y de las entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 del presente artículo y de que la educación impartida en tales instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado.

2.2.2.4. Decreto 1860 (Agosto 3 de 1994)

Artículo 36-Proyectos Pedagógicos: El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada.

La enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de interés de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el Proyecto Educativo Institucional.

La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios.

2.2.2.5. En el artículo 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria de la ley general de educación 115, plantea: el desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana, y también, en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición de la lectura.

2.2.2.6. En el artículo 38 del decreto 1860 en el párrafo 1: facilitar el proceso de formación de un alumno o de un grupo de ellos, los establecimientos educativos

podrán introducir excepciones al desarrollo del plan general de estudios y aplicar para estos planes particulares de actividades adicionales, dentro del calendario académico o en horarios apropiados, mientras los educandos consiguen alcanzar los objetivos. Igualmente se procederá para facilitar la integración de alumnos con edad distinta a la observada como promedio para un grado o limitaciones o capacidades personales excepcionales o para quienes hayan logrado con anticipación, los objetivos de un determinado grado o área.

2.3 MARCO TEÓRICO.

Continuando con la línea investigativa del presente estudio, a continuación se expone un marco teórico que permite desarrollar el tema de interés y así alcanzar el objetivo fundamental propuesto. La teoría que sustenta la investigación se divide en dos vertientes, inicialmente una aproximación histórica a los métodos adecuados para la enseñanza del proceso lecto-escritor de los niños del grado segundo de básica primaria en Colombia; seguido de la teoría que expone el concepto de lectura, escritura y sus características, lo cual permite un acercamiento a las directrices que se han diseñado sobre el tema.

El material consultado y presentado se constituye en la herramienta teórica que da base a la investigación, siendo así el elemento clave para el acercamiento a los métodos adecuados para la enseñanza del proceso lecto-escritor de los niños del grado segundo de básica primaria.

2.3.1 LECTURA

La lectura es una capacidad, técnica, habilidad o destreza que permite al hombre hacerse con las claves (signos gráficos) o significantes con los que representar la realidad o significados. La lectura es un medio de comunicación, de conocimiento, comprensión, análisis, síntesis, aplicación y valoración del entorno donde se

inscribe. La lectura es un instrumento de gran valor para la formación integral del ser humano.

2.3.2 ESCRITURA

La escritura es un medio de expresión, por tanto de comunicación, del lenguaje gráfico, facilitado por el aprendizaje de una técnica concreta. Es un instrumento indispensable del trabajo intelectual, por ella se registra, precisa y clarifica el pensamiento y se concreta la expresión; y lo que es más importante, contribuye a la maduración del pensamiento, por lo que es útil no sólo a nivel personal, sino además a nivel social.

2.3.2.1 PROCESO LECTOR

El proceso lector, a nivel puramente mecánico, consiste en la percepción e identificación de signos gráficos y su traducción homóloga en fonemas. Lo que implica el sentido de la vista, percepción espacial, pensamiento, órganos articulatorios del habla, coordinación general y particular de los distintos elementos en juego y de relación entre ellos todo ello inscrito en el contexto de inteligencia, memoria y atención.

2.3.2.2 PROCESO ESCRITOR

El proceso escritor es un proceso psicológico que supone la evocación de unas impresiones, la posibilidad de relacionarlas con los signos orales y gráficos, y la elaboración de unas imágenes motoras para la realizar los movimientos necesarios para el trazado de los signos.

2.3.2.3 PROCESO LECTO-ESCRITURA

Sin embargo, dada la simultaneidad de la lectura y la escritura como proceso de aprendizaje siempre que nos refiramos a estos dos conceptos se les va a tratar conjuntamente como proceso lecto-escritor.

La lectura y la escritura son dos aspectos de un mismo proceso. De ahí la conveniencia de que exista simultaneidad en la enseñanza de las mismas. Sin embargo, es palpable la dificultad de una sincronización total, debido a la diversidad de funciones implicadas en cada uno de los procesos y a la diferente motivación para el alumno en uno y otro ejercicio.

La solución al problema no está en retrasar el aprendizaje de menor dificultad para igualar ambos procesos, sino en proporcionar actividades paralelas de manera que todo lo que lea el alumno sea reproducido gráficamente y viceversa.

Este paralelismo reporta un beneficio mutuo así como una economía de tiempo y una respuesta al desarrollo del pensamiento en este medio de comunicación.

2.3.3 ENFOQUES METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LECTO-ESCRITURA

Un planteamiento riguroso del proceso de aprendizaje lecto-escritura requiere una serie de pasos, no tan sencillos, ineludibles desde el punto de vista formal, como son:

- Madurez lecto-escritura.
- Metodología lecto-escritura.
- Evaluación del proceso de aprendizaje.

2.3.3.1 MADUREZ LECTO-ESCRITURA

Es obvio que para que se dé un aprendizaje se necesita una madurez, y en concreto para el aprendizaje de la lecto-escritura se precisa de una madurez lecto-escritora. Por ello, hay que tener en cuenta que además de la madurez específica de las variables particulares del proceso de aprendizaje lecto-escritor, es necesaria una madurez general de la persona.

Los factores madurativos generales son los referidos a aspectos fisiológicos (coordinación general, visión, audición, habla); psicomotores (esquema corporal lateralidad estructura espacial y estructuración temporal); emocionales (motivación, intereses, afectividad, personalidad, adaptación); intelectuales (inteligencia, desarrollo conceptual, razonamiento, atención, memoria); y ambientales (socioeconómicos, culturales y familiares).

En cuanto a las variables particulares del proceso de aprendizaje lecto-escritor, podemos sintetizarlas en: psicomotricidad (esquema corporal y lateralidad); perceptomotricidad (estructuración espacial y temporal); coordinación (motriz, visomotriz, audiomotriz, grafomotriz); y lenguaje (conceptos básicos, vocabulario básico y pronunciación –articulación y habla-).

2.3.3.2 METODOLOGÍA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA

Al analizar la literatura sobre el aprendizaje de la lecto-escritura se encuentran básicamente tres tipos de trabajos (Ferreiro y Teberosky, 1979):

Los centrados en la defensa de una determinada metodología (Sintética, analítica, global-natural, etc.).

Los dedicados a establecer la lista de las capacidades o aptitudes necesarias involucradas en este aprendizaje, buscando conocer las condiciones necesarias para que este se inicie. En estos trabajos aparecen citadas variables como:

lateralización espacial, discriminación visual, discriminación auditiva, coordinación viso motriz, buena articulación.

No obstante, hay que tener en cuenta que aunque todos estos factores correlacionen positivamente con un buen aprendizaje de la lengua escrita, no se puede confundir esta correlación con una relación causal.

Los trabajos centrados en los procesos de aprendizaje, no en los métodos de enseñanza; aunque en nuestro estudio nos vamos a inclinar por hacer un estudio sistémico de aquellos elementos (procedimientos, métodos, resultados,...) que inciden en una enseñanza de calidad de la lecto-escritura para todos los alumnos que empiezan a conocer el mundo que les rodea.

Con el nuevo marco teórico que va a sustentar la Reforma, el Constructivismo, en el que el niño se convierte en generador y constructor de su propio lenguaje que se nutre de las teorías cognitivas y de las teorías ecológicas- contextuales; y las aportaciones científicas de Saussure y Chomsky con el desarrollo de lingüística estructural, el redescubrimiento de Vygotsky con sus trabajos en el campo del lenguaje y el pensamiento, los trabajos de Luria en la Neurolingüística desde la Neurobiología, y otros muchos, van a permitir un nuevo enfoque de la lecto-escritura que llevará aparejado una metodología totalmente distinta y diferenciada de los tratamientos anteriores.

Las líneas metodológicas generales las podemos sintetizar en tres grandes apartados: métodos sintéticos, métodos analíticos y métodos eclécticos.

a) Métodos sintéticos

Son aquellos que partiendo de las unidades más elementales como son las vocales, sílabas, etc., llegan por composiciones progresivas, a otras más complejas como son las palabras, frases, etc.

Este tipo de metodología se puede clasificar en tres tipos:

1. Alfabéticos: Probablemente los más antiguos, consistentes en recitar desde la “a” a la “z” y viceversa, hasta lograr el dominio de cada letra independientemente, para pasar después a su unión y así formar sílabas, palabras, etc. Como por ejemplo, el método romano.

2. Silábicos: Aquellos que partiendo del dominio de las vocales, en primer lugar, se valen de la formación sílabas para llegar a la composición de unidades superiores, palabras, etc. Por ejemplo, el método Amiguitos; en algunos casos se han introducido variantes, como sílabas combinadas con dibujos o fotos, tal es el caso del método fotosilábicoPalau.

3. Fonéticos o fónicos: Éstos siguiendo la misma línea que los de su grupo (sintético), introduce como variante de que combinan grafemas con fonemas, es decir, las letras con sus sonidos tal cual, no con el nombre de la letra. Curiosamente algo que ver tuvo en su creación el físico Pascal, el cual hizo observar a su hermana, que era maestra, la confusión que generaba en sus alumnos cuando los decía –la “eme” con la “a” se lee “ma”-, ya que en realidad, con la lógica aplastante que caracteriza a los pequeños, sin duda, dirían –“emeá”-. Un lujo de esta variante metodológica es el método Martín Sanabria, del que tan buenos resultados se siguen obteniendo.

b) Método analíticos

Este tipo de metodología, al contrario que los anteriores, parten de las unidades más complejas, y por descomposición (análisis), llegan a las más elementales, basándose en que el pensamiento del niño es global y sincrético. También se les conoce por la denominación de globales.

Se pueden clasificar en los siguientes apartados:

1. Del cuento: Son aquellos que partiendo de un cuento, una vez conocido, se va descomponiendo en oraciones, frases, palabras, sílabas y letras.
2. De la oración: son los que, siguiendo la misma tónica anteriormente marcada, parten de la oración, pues, como dice Huey (1915) la oración es la unidad que da sentido al lenguaje.
3. De la frase: Siguiendo la línea anterior, estos métodos partes de la frase y la van descomponiendo paulatinamente en unidades más elementales.
4. De la palabra: Como en los casos anteriores, pero partiendo de las palabras. Un buen ejemplo de estos últimos son los de las palabras generadoras, aunque existen muchas variedades de todos ellos en el mercado.

Evidentemente, la aplicación de estos métodos es más amena, divertida y rica que lo poco que se puede intuir de lo expuesto anteriormente. Las descomposiciones sucesivas se deben hacer con juegos, a modo de puzzles de palabras, sílabas, etc.

c) Métodos eclécticos

Como quizás en el término medio está la virtud, parece ser que estos métodos son los más completos ya que la mente humana no es o sintética o analítica independientemente, sino ambas cosas a la vez. Son los conocidos como métodos mixtos.

Estos métodos se pueden clasificar según tres líneas o direcciones:

- 1ª. Los que parten del análisis para terminan en síntesis.
- 2ª. Los que parten de síntesis para terminan en análisis.

3ª. Los de doble línea o dirección, los eclécticos de ecléctico, que utilizan indistintamente, a veces simultáneo, las dos variantes anteriores.

Evidentemente existe un amplio abanico de posibilidades atendiendo al mayor o menor “peso” concedido a la síntesis (mixtos de base sintética) o análisis (mixtos de base analítica). Lo fundamental es que desde el principio, guiados por el profesor, se conjuguen simultáneamente la percepción globalizada y el análisis fonético.

Hoy es opinión casi común la necesidad de orientar al alumno en el camino de “tanteo”, experimentación, iniciativa, búsqueda y descubrimiento personal (al ritmo propio de cada alumno) para lograr el objetivo con mayor probabilidad de acierto y menor riesgo de error/fracaso por parte del alumno.

En el informe sobre la lectura elaborado por la Oficina Internacional de Educación de Ginebra donde se menciona la tendencia metodológica ecléctica o analítico-sintética como vía diferente a la exclusivamente sintética o analítica.

Esencialmente consiste en “seleccionar palabras, sentencias y pasajes sencillos cuidadosamente graduados, que los niños analizan, comparan y sintetizan en forma más o menos simultánea desde el principio, y en tal forma que se familiarizan con los elementos del idioma, en el orden deseado, mientras aprenden el mecanismo de la lectura”.

De esta forma se consigue algo fundamental para el futuro del alumno: el gusto y afición por la lectura; una actitud positiva hacia el mensaje escrito que es capaz de interpretar y, al mismo tiempo, emitirlo personalmente.

“Los maestros deben mostrar. Enseñar no sólo quiere decir instruir, impartir enseñanza, sino que también significa mostrar. Esto es lo que deben hacer los maestros, mostrar lo que se puede hacer con el lenguaje escrito. (...) la tarea

del maestro es ayudar a que los chicos se vean a sí mismo como lectores y escritores". (Smith, 1996, p. 38).

"En lo referente al aprendizaje de la lectura y de la escritura en general, se piensa que sólo es accesible para algunos niños considerados bien dotados y difícilmente se considera que es generalizable a todos los niños y, menos aún se piensa que puede ser un instrumento importante para promover la igualdad de oportunidades en el desarrollo de capacidades". (Rodríguez y Fernández, 1997, p. 103).

2.3.3.3 DESARROLLO EVOLUTIVO DEL APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA

La adquisición del Lenguaje Escrito es un proceso ontogenético muy temprano, que supone la creación de un segundo código de lenguaje humano, a partir de la génesis del lenguaje natural (que es el Lenguaje Oral), ya desarrollado en la etapa anterior de sujeto. Dicho proceso comienza entre los 18-24 meses y termina entre los 7-8 años.

Como todo proceso, la adquisición del Lenguaje Escrito, en general, y de la lectura en particular, representa una transformación neurolingüística o madurativa, psicolingüística o cognitiva y sociolingüística o cultural para el sujeto. Los niños de Educación Infantil y Primer Ciclo de Educación Primaria son a quienes afectan directamente las distintas fases de esta "metamorfosis" singular.

Las cuatro fases en que se divide esta primera adquisición del Lenguaje Escrito son:

Fase de Identificación (2 – 4 ½ años). Lectura Perceptiva y Escritura Grafomotora. El niño percibe los significados: signos semióticos.

Fase de Asociación (4 ½ - 5 ½ años). Lectura Combinatoria y la Primera Construcción de la Palabra. El niño empieza a percibir los significantes, sin conexión a sus significados: signos semióticos.

Fase de Análisis (5 ½ - 6 ½ años). Lectura Alfabética y Construcción del Texto Paratáctico o Aditivo. El niño percibe los significantes en unión a sus significados, mediante reglas morfofonológicas: signo lingüístico.

Fase de Generalización (6 ½ - 8 años). Lectura Universal y Construcción del Texto Hipotáctico. El niño mantiene el signo lingüístico y lo inculturiza.

Las dos últimas fases de este proceso, que se desarrollan durante el 1er y 2º curso de Primaria, deben su desarrollo patente o superficial a las estructuras subyacentes que movilizan todos y cada uno de sus estadios. Pero no podemos obviar la influencia que el contexto ejerce a lo largo de este proceso, de manera que si resulta favorable, actuará como catalizador y provocará un efecto multiplicador de los resultados.

Esta realidad, empíricamente demostrada, subraya la adecuación de favorecer propuestas didácticas que exterioricen, en el contexto, estructuras paralelas al proceso cognitivo, con el fin de obtener los resultados más favorables.

Un aspecto a tener en cuenta es que las edades que delimitan cada una de estas fases debemos entenderlas como aproximaciones orientativas, en tanto pueden darse casos en que se complete un determinado estadio y se pase al siguiente antes o después de la edad señalada, dependiendo del ritmo evolutivo del niño, que es quien verdaderamente marca el inicio y el fin de cada fase.

Por esto, no debemos entender estos periodos como momentos rígidos en el desarrollo del alumno, sino que han de caracterizarse por su flexibilidad temporal: lo importante es que el niño complete cada uno de los estadios.

A continuación, exponemos, en primer término, un cuadro resumen en el que relacionamos de manera general los estadios, propuestos por Piaget, que el niño va atravesando a lo largo de su desarrollo con las cuatro fases anteriores dedicadas a la adquisición del Lenguaje Escrito.

Es decir, hemos tratado de identificar dentro de qué estadio o momento del desarrollo tiene lugar cada fase. Tras este primer cuadro, presentamos otros cuatro en los que recogemos de manera más pormenorizada las características de la lecto-escritura.

2.3.4 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE LECTO- ESCRITOR

Si bien el primer paso que debemos dar en la enseñanza/aprendizaje de la lecto-escritura es detectar la madurez del alumno y el segundo conocer el amplio abanico metodológico y seleccionar y aplicar el más idóneo, es imprescindible, como en cualquier proceso de producción del hombre, un tercer paso, la evaluación del proceso en sí y de los resultados, para que, en vista de los mismos, podamos reorganizar nuestras estrategias.

Pero claro, una evaluación que no cumpla con las mínimas garantías de validez y fiabilidad no nos servirá de nada, por lo que se impone conocer las funciones que debe prestar cualquier evaluación si verdaderamente queremos que sea tal.

Función diagnóstica- pronóstica

La evaluación del proceso lecto- escritor nos va a permitir un sinfín de conocimientos (datos) que nos pueden servir tanto de diagnóstico como de pronóstico.

Función adaptadora

La evaluación del proceso lecto- escritor nos va a permitir conocer el ritmo de trabajo del alumno, con lo que podremos acomodarlo todo a él.

Función orientadora

La evaluación del proceso lecto- escritor nos va a facilitar el control de las diferentes situaciones, establecer criterios de avance, apoyo y refuerzo, organización y catalogación de las metas conseguidas.

Pero, ¿Cómo se evalúa el proceso de aprendizaje lecto - escritor concretamente?

Pues bien, existe también la posibilidad de hacerlo de manera sintética y analítica.

Sintéticamente

Recordemos la Batería de Lectura de A. INIZAN, de su obra *Cuándo enseñar a leer*.

Analíticamente

A través de las Pruebas de J. PÉREZ, donde se detalla el progreso del dominio lecto- escritor (con todos los tipos de letras existentes): sílabas directas, directas dobles, inversas, mixtas, diptongadas, etc., velocidad, comprensión, exactitud, pronunciación, etc.

Por otra parte, sería conveniente, sobre todo durante el ciclo inicial, aplicar cuestionarios o pruebas sobre posibles trastornos (disfunciones) del lenguaje (dislalias, etc.), y de lecto- escritura (dislexias, etc.). En el mercado existen cantidad de buenas pruebas específicas para cada caso; incluso no estaría de más revisar de vez en cuando el VADEMECUM de Pruebas Psicopedagógicas del M. E. C., especialmente cuanto más novato se sea.

Por último, simplemente, hacer unas mínimas consideraciones que tal vez puedan ser de utilidad:

1. Obsérvese que desde el comienzo venimos hablando y defendiendo el concepto de lecto- escritura, no de lectura y escritura por separado, y es que no se deben separar jamás, se tienen que dar simultáneamente; eso sí, la lectura siempre precederá a la escritura.

2. Durante todo el proceso de aprendizaje lecto- escritor, especialmente en sus inicios, es muy recomendable utilizar lo que llamamos << el truco de las cinco imágenes >>, lo que permitirá la máxima implicación y participación de sentidos, facultades y destrezas, bien individualmente considerados o interrelacionados por grupos o en conjuntos (vista, oído, conocimiento, motricidad, visomotricidad, grafomotricidad, etc.).

Tal sería..., cuando queramos que los niños conozcan una letra, sílaba, palabra, etc.

- a) Imagen visual: mostrar al niño el/los grafema/s (signos gráficos, letras).
- b) Imagen sonora: pronunciar el/los fonema/s para que el niño lo/s oiga.
- c) Imagen articuladora: pronunciación de fonemas por parte del niño.
- d) Imagen cinestésica o psicomotora: el niño debe intentar hacer los signos gráficos, en el aire, en el cajón de la arena, con plastilina, en la pizarra, en su cuaderno, etc.

3. Pensar que tenemos que conseguir, al menos, estas tres metas con nuestras enseñanzas, por el orden en que se citan, hasta que las tres tengan desarrollos simultáneos y paralelos.

a) Aprendizaje lecto- escritor mecánico. Propio del inicio, que comporta el conocimiento y el dominio de los rudimentos mecánicos de: fonemas, grafemas, articulación, etc.

b) Aprendizaje lecto- escritor comprensivo. Más profundo, que comporta el conocimiento semántico. Conocer lo que se dice y en el sentido en que se dice.

c) Aprendizaje lecto- escritor preciso. Nivel de mayor dificultad, que comporta el conocimiento y dominio de reglas, de entonación, pronunciación, ortografía, etc.

d) Además, se podrían añadir otras metas complementarias en la línea de perfeccionamiento, tales como aprendizaje lecto- escritor veloz, creativo, etc.

4. Es preciso tener en cuenta las etapas escritora de: garabateo, dibujo- copia, representaciones guiadas, representaciones libres y adaptación a reglas.

5. Como punto final, solamente decir que el maestro guiado por su interés de llevar a cabo el método por él elegido responsable y libremente, en situaciones de normalidad, recibirá grandes satisfacciones de sus alumnos que inician el aprendizaje lecto- escritor. Con seguridad, al finalizar el primer trimestre dominarán ya las sílabas directas (regalo de Reyes).

6. Precisamente, a ese maestro responsable, no le deben faltar nunca estas tres cosas, GLOTON (1982):

El optimismo pedagógico de saber que a todos los alumnos, incluso a los más torpes, se les puede hacer aprender algo, aunque con más esfuerzo.

La creatividad profesional, ya que no existe la fórmula mágica para hacer aprender.

Cada cual se tendrá que elaborar sus propias estrategias.

La fe ciega en el grupo de compañeros, en el equipo de profesionales responsables, ya que uno solo no puede con tan magna empresa.

2.3.4.1 DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE LECTO-ESCRITURA

Vamos a realizar un breve repaso por los procesos psicológicos que intervienen en la lectura y la escritura, y posteriormente las dificultades que nos podemos encontrar en la adquisición del de cada uno de los procesos.

2.3.4.2 PROCESOS PSICOLÓGICOS DE LECTURA

La lectura es un proceso inferencial, constructivo, complejo, caracterizado por su automatización y en el que se puede hablar de la existencia de dos etapas (la identificación/ reconocimiento de las palabras, donde se incluye procesos de identificación de letras y/o palabras, pronunciación y acceso al significado de las palabras) y cuatro fases (el fase de decodificación y reconocimiento, fase de acceso al significado, fase de comprensión de proposiciones y fase de comprensión del texto).

La lectura sólo es posible cuando funcionan adecuadamente un buen número de operaciones mentales. Los procesos psicológicos que intervienen en la lectura son:

2.3.4.3 LOS PROCESOS PERCEPTIVOS

Para que un mensaje pueda ser procesado tiene que ser previamente recogido y analizado por nuestros sentidos. Para ello, los mecanismos perceptivos extraen la información gráfica presente en la página y la almacena durante un tiempo muy breve en un almacén sensorial llamado memoria icónica.

A continuación, una parte de esta información, la más relevante, pasa a una memoria más duradera denominada memoria a corto plazo, desde donde se analiza y reconoce como determinada unidad lingüística. La cuestión más investigada y discutida de este proceso es si reconocemos las palabras globalmente (a través de sus contornos, rasgos ascendentes y descendentes, etc.) o tenemos que identificar previamente sus letras componentes.

2.3.4.4 PROCESAMIENTO LÉXICO

Una vez identificadas las unidades lingüísticas, el siguiente proceso es el de encontrar el concepto con el que se asocia esa unidad lingüística. Para realizar este proceso disponemos de dos vías: una que conecta directamente los signos gráficos con el significado y otra que transforma los signos gráficos en sonidos y utiliza esos sonidos para llegar al significado, tal como ocurre en el lenguaje oral.

2.3.4.5 PROCESAMIENTO SINTÁCTICO

Las palabras aisladas apenas proporcionan información, ya que tienen que agruparse en unidades mayores tales como las frases o las oraciones en las que se encuentran los mensajes. Para realizar este agrupamiento, el lector dispone de unas claves sintácticas que indican cómo pueden relacionarse las palabras del castellano (en nuestro caso) y hace uso de este conocimiento para determinar las estructuras particulares que encuentra.

2.3.4.6 PROCESAMIENTO SEMÁNTICO

Después de que ha establecido la relación entre los distintos componentes de la oración, el lector pasa ya al último proceso, consistente en extraer el mensaje de la oración para integrarlo con sus conocimientos. Sólo cuando ha integrado la

información en la memoria se puede decir que ha terminado el proceso de comprensión.

Para conseguir una lectura normal, es necesario que todos estos módulos funcionen de manera correcta. Si alguno de estos componentes deja de funcionar (por ejemplo, a causa de una lesión cerebral) o no llega a funcionar como debiera (por ejemplo, por un mal aprendizaje) se producirán alteraciones en la lectura.

No obstante, por este carácter modular del sistema de lectura, el hecho de que un componente esté deteriorado no impide que el resto pueda seguir funcionando normalmente. En consecuencia, los trastornos de lectura serán diferentes en función de cuál sea el componente que no está funcionando. Esto implica, que por el tipo de fallos que cada sujeto comete se puede predecir qué componente tiene alterado.

2.3.5 DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DE LA LECTURA

2.3.5.1 DISLEXIA

Se entiende por DISLEXIA la dificultad específica para la lectura. No tiene mucho sentido hablar de dislexia en general, ya que dependiendo del módulo afectado se distinguirán varias formas distintas de dislexia.

Etimológicamente la palabra dislexia quiere decir aproximadamente dificultades de lenguaje. En la acepción actual se refiere a problemas de lectura, trastorno en la adquisición de la lectura.

Una primera definición sencilla de la dislexia es la que nos dice que es el problema para aprender a leer que presentan niños cuyo coeficiente intelectual es normal y no

aparecen otros problemas físicos o psicológicos que puedan explicar las dichas dificultades.

Según M.Thomson " es una grave dificultad con la forma escrita del lenguaje, que es independiente de cualquier causa intelectual, cultural y emocional. Se caracteriza porque las adquisiciones del individuo en el ámbito de la lectura, la escritura y el deletreo, están muy por debajo del nivel esperado en función de su inteligencia y de su edad cronológica.

Es un problema de índole cognitivo, que afecta a aquellas habilidades lingüísticas asociadas con la modalidad escrita, particularmente el paso de la modalidad escrita, particularmente el paso de la codificación visual a la verbal, la memoria a corto plazo, la percepción de orden y la secuenciación. Dependiendo de si aparece antes o después de haber adquirido la lectura se clasifican en:

2.3.5.2 DISLEXIAS ADQUIRIDAS

Son sujetos que habiendo adquirido un determinado nivel lector, pierden en mayor o menor grado, algunas de las habilidades lectoras que poseían, como consecuencia de una lesión cerebral, sea ésta del tipo que sea. El rasgo principal y más importante de las lesiones cerebrales es que raramente destruyen todas las capacidades lingüísticas, ya que lo normal es que se alteren ciertas habilidades pero permanezcan en funcionamiento el resto.

2.3.5.3 DISLEXIAS EVOLUTIVAS

Son sujetos que sin ninguna razón aparente presentan dificultades especiales en el aprendizaje de la lectura. Es un desorden que se manifiesta en la dificultad de aprender a leer a pesar de una instrucción convencional, inteligencia adecuada y oportunidades socioculturales

Dependiendo del módulo dañado se clasifican en:

a) Dislexias centrales

1. Dislexia fonológica: Esta dañada la ruta fonológica. El sujeto puede leer las palabras familiares, pero leerá con dificultad o no podrá hacerlo con las palabras desconocidas o pseudopalabras.

La dificultad no se debe ni a problemas articulatorios (pueden repetir cuando se les dicta oralmente) ni a problemas perceptivos (son capaces de identificar las letras que componen las pseudopalabras). Estos dos datos nos ayudan a distinguirlos de otros trastornos.

Los disléxicos fonológicos no constituyen un grupo homogéneo, ya que la ruta fonológica está compuesta por tres subprocesos cada uno de los cuales podría estar alterado, a saber:

- Análisis grafémico: agrupamiento de las letras en grafemas
- Asignación de fonemas: asignar los fonemas correspondientes a los grafemas.

- Combinación de fonemas: combinar los fonemas en una pronunciación conjunta.

Los disléxicos fonológicos cometen una serie de errores típicos:

- El más frecuente, lexicalización; esto es, confunde pseudopalabras o palabras desconocidas con palabras ortográficamente correctas.

- Los errores derivativos consisten en leer la raíz de la palabra correctamente e inventar el resto, o también, en cambiar las palabras función.

2. Dislexia superficial: Está dañada la ruta visual. Los sujetos leen las palabras regulares, sean o no familiares, e incluso pseudopalabras, pero serían incapaces de leer las palabras que no se ajustan a las leyes de conversión grafema-fonema, palabras irregulares.

Cometen errores típicos de "regularización". Leen palabras irregulares como si se ajustaran a las leyes de conversión grafema-fonema. No distinguen homófonos.

Dado que la ruta visual se compone de varios módulos los problemas pueden aparecer en cualquiera de ellos:

- Léxico visual. No puede acceder al significado mediante la lectura pero si oralmente, ya que su sistema semántico está intacto. No tendrá problemas de denominación ya que su léxico fonológico está bien.

- Sistema semántico. Problemas para comprender palabras escritas y orales, ya que el sistema semántico es común.

- Léxico fonológico. Comprenden palabras irregulares ya que su sistema semántico está intacto, pero al leer, las regularizan. Acceden al significado por la representación ortográfica y no por su pronunciación.

3. Dislexia semántica: Lesión en la conexión entre el léxico visual y el sistema semántico. El sujeto puede leer palabras a través de la conexión entre la ruta visual y el léxico fonológico, pero no recupera su significado.

4. Dislexia profunda: El trastorno abarca ambas rutas, produciéndose los síntomas característicos de ambas lesiones. Lo más característico de esta lesión

son los errores semánticos; consisten en decir una palabra por otra con la que no guarda ninguna relación visual, aunque sí semántica.

5. Dislexias periféricas

- Movimientos oculares

Los pacientes disléxicos muestran un déficit en el comportamiento oculomotor (mayor número de fijaciones, mayor duración de las fijaciones, mayor número de regresiones), sin embargo, diversos resultados apoyan la hipótesis de que esta deficiencia sea el resultado de la dificultad para ejecutar la tarea y no la causa de ésta.

Aunque en porcentajes mínimos de sujetos el trastorno lector puede estar producido por alteración de los movimientos oculares.

- Análisis visual

Este subproceso sí parece responsable de algunos trastornos de lectura.

Lo característico de estos déficits es que los sujetos tienen dificultades para identificar letras y palabras, pero no para identificar otras clases de estímulos incluso más complejos (lo que descarta que el problema sea perceptivo).

La causa de este tipo de déficit está en que los sujetos no tienen una buena representación de la palabra, y aunque su percepción esté intacta no consiguen identificarla (Vellutino, 1987).

Se denominan dislexias "periféricas" en contraposición a las dislexias "centrales" que se producen por problemas en las vías que conectan los signos gráficos con el significado (Shallice y Warrington, 1980).

Se han distinguido tres categorías:

- Dislexia atencional: reconocen letras aisladas y palabras globalmente, pero no letras dentro de palabras.
- Dislexia visual: errores de tipo global, produciendo palabras más frecuentes. A veces, pueden nombrar las letras de las palabras que no pueden leer.
- Dislexia letra a letra: para leer una palabra tienen que nombrar todas las letras que la componen antes.

2.3.6 PROCESOS PSICOLÓGICOS DE LA ESCRITURA

La mayoría de los investigadores coinciden en que al menos son necesarios cuatro procesos cognitivos, cada uno de ellos compuesto a su vez por otros subprocesos, para poder transformar una idea, pensamiento, etc., en signos gráficos. Son:

1. Planificación del mensaje: Antes de ponerse a escribir, el escritor tiene que decidir qué va a escribir y con qué finalidad. Esto es, que tiene que seleccionar de su memoria y/o del ambiente externo la información que va a transmitir y la forma como la va a decir de acuerdo con los objetivos que se hayan planteado.
2. Construcción de las estructuras sintácticas: La planificación se hace a un nivel conceptual, puesto que de hecho el mensaje se puede transmitir de formas muy variadas (mediante mímica, dibujo, escultura, etc.). Cuando se transmite a través de la escritura hay que utilizar construcciones lingüísticas, esto es, estructuras en las que encajar las palabras de contenido (sustantivos, verbos y adjetivos) que transmiten el mensaje.

3. Selección de las palabras: A partir de las variables sintácticas y semánticas especificadas hasta este momento el escritor busca en su almacén léxico las palabras que mejor encajan en la estructura ya construida para expresar el mensaje ya planificado.

Minúscula, etc.) se activan los programas motores que se encargarán de producir los correspondientes significados gráficos.

Por supuesto, la participación de estos procesos depende del tipo de escritura, ya que si se trata de rellenar un formulario, cubrir una ficha con los datos personales o escribir al dictado bastará con los procesos inferiores de selección de palabras y proceso motores.

Los procesos superiores de planificación del mensaje y construcción de la estructura sintáctica sólo intervienen en la escritura creativa, o lo que Vygotsky (1973) llama productiva, es decir, cuando se trata de transformar una representación conceptual que el escritor tiene en su mente (por ejemplo, una idea) en una representación gráfica.

2.3.7 DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DE LA ESCRITURA

2.3.7.1 DISGRAFÍA

Es un trastorno de la escritura. Tal como ocurre con las dislexias, existen varios tipos de disgrafías, dependiendo del módulo que se encuentre dañado. Por otro lado, teniendo en cuenta si la disgrafía ocurrió antes o después de adquirir la capacidad escritora se clasifican en disgrafía evolutiva (antes de adquirirla) y disgrafía adquirida (se pierde la capacidad escritora después de haberla adquirido).

La disgrafía es un trastorno de tipo funcional que afecta a la calidad de la escritura del sujeto, en el trazado o la grafía. El niño presenta un nivel de escritura

significativamente inferior al esperado por su edad y curso escolar, y ello influye negativamente en sus aprendizajes escolares. Los problemas más frecuentes observados son: la inversión de sílabas; la omisión de letras, etc.

2.3.7.2 TIPOS DE DISGRAFÍA

a) Digrafías centrales

- Digrafía superficial: Existe una dificultad para escribir palabras irregulares, errores ortográficos y una buena escritura de pseudopalabras.
- Digrafía fonológica: Aparece una dificultad para escribir pseudopalabras, errores derivativos y lexicalizaciones.
- Digrafía de acceso semántico: Puede escribir tanto las palabras irregulares como las pseudopalabras. No comprende el significado de las palabras que escribe.
- Disgrafía profunda: Incapacidad para escribir pseudopalabras. Cometan errores semánticos en la escritura. Hay una mayor dificultad para escribir palabras funcionales que palabras de contenido. Mayor dificultad para escribir palabras abstractas que concretas.

b) Digrafías periféricas

Ocurren cuando la lesión afecta a los estadios posteriores al nivel del grafema. La lesión se puede encontrar a nivel de los alógrafos o puede que los pacientes pierdan los programas motores que controlan la formación de las letras (disgrafía apráxica). También pueden ocurrir problemas de escritura por dificultades perceptivas (disgrafía aferente)

2.3.7.3 DISORTOGRAFÍA

Alteración en la ortografía que afecta a la palabra. No hay relación con el nivel mental, ni con trastornos ni con el método de enseñanza. Suele estar acompañado de otras alteraciones como discalculia, disgrafía etc.

2.3.7.4 RECURSOS Y MATERIALES DE APRENDIZAJE LECTO-ESCRITURA

Con respecto a los recursos, es importante que sean abundantes y variados que proporcionen diferentes experiencias a los alumnos. En muchas ocasiones, suele ponerse como excusa la poca dotación de recursos en el aula, es verdad que existe una gran cantidad de buenos materiales en el mercado cuyos resultados son muy buenos, pero si no podemos disponer de ellos no debemos quedarnos ahí, la imaginación en estos momentos es imprescindible, existen muchos materiales reciclables que podemos usar en nuestra aula con nuestros alumnos desde las primeras fases del proceso: revistas, recortes de periódicos, etiquetas, folletos de alimentos, de muebles , podemos construir nuestros propios pictogramas, libros , dominós, cajas de palabras, ficheros , listados con los nombres de los niños y este proceso de construcción y preparación ya formará parte de su aprendizaje.

Un recurso importante y nosotras pensamos como imprescindible es la biblioteca de aula, si existe la de centro también podemos utilizarla desde las edades más tempranas. A partir de esta biblioteca pueden surgir multitud de actividades que fomenten tanto la lectura como la escritura en nuestros alumnos.

Trabajar con cuentos es en definitiva una estrategia para favorecer la formación de la lecto-escritura. Ahora si , si decimos utilizar la biblioteca de aula como uno de los ejes de nuestra metodología es importante que el docente desee compartir con su grupo esta experiencia, que cuando sobre todo en las primeras edades los introduzca en los cuentos, lo sienta y solo así podrá transmitirlo.

Lo primero que tenemos que hacer es dedicar un espacio en nuestra aula, un espacio que no lo elegiremos nosotros solos sino con la participación de los alumnos. Debe ser un sitio que reúna las condiciones propias para la lectura: buena luz, comodidad...

A partir de aquí pueden surgir muchas actividades no descontextualizadas, sino con sentido y funcionalidad para ellos:

Visita de la biblioteca de centro para ver cómo es una biblioteca, como está organizada y las normas para poder estar allí.

- Organizar nuestra biblioteca

Decoración del rincón de lectura con carteles (dependiendo de la fase en el que nos encontremos, lo escribirán ellos, lo copiarán, repasarán, dibujarán....)

- Listado de títulos, de autores, de lectores
- Etiquetas
- Rótulos
- Planificación de turnos: panel
- Reescritura de cuentos (a partir de distintas técnicas)
- Portadas, índices, ilustraciones, encuadernación...
- Elaboración de decorados y disfraces para dramatizaciones. del proceso de aprendizaje lecto-escritura requiere una serie de pasos, no tan sencillos, ineludibles desde el punto de vista formal, como son:

- ✓ Madurez lecto-escritura.
- ✓ Metodología lecto-escritura.
- ✓ Evaluación del proceso de aprendizaje.

2.3.8. EL PLAN NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA

En el marco del programa de Calidad para la Equidad, el Ministerio de Educación Nacional está desarrollando desde el 2010, el Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE), el cual busca garantizar el acceso a la cultura escrita como vía de equidad e inclusión social y de desarrollo de la ciudadanía.

El Plan Nacional de Lectura y Escritura es una iniciativa del gobierno nacional, liderada por los Ministerios de Educación y de Cultura para que los sectores público, privado, solidario y la sociedad civil del país se unan entorno a un objetivo común: lograr que los colombianos incorporen la lectura y la escritura a su vida cotidiana, que nuestros niños, niñas y jóvenes, lean y escriban más y mejor y lo disfruten.

Fomentar el desarrollo de las competencias comunicativas, a través del mejoramiento del comportamiento lector, la comprensión lectora y la producción textual de estudiantes de educación preescolar, básica y media, fortaleciendo la escuela como espacio fundamental para la formación de lectores y escritores y vinculando la familia en estos procesos.

El **Plan Nacional de Lectura y Escritura**, para lograr los objetivos plantea los siguientes componentes estratégicos:

2.3.8.1 Componentes estratégicos

1. Materiales de lectura y escritura:

Para garantizar que los niños, niñas y jóvenes tengan acceso a los materiales de lectura y escritura (impresos y digitales), el Plan entrega una colección semilla a los establecimientos educativos oficiales del país. Además, promueve la actualización de los materiales existentes en estos, con compras de nuevos títulos por parte de las entidades públicas departamentales y municipales y del sector privado.

2. Fortalecimiento de la escuela y la biblioteca escolar:

La escuela y biblioteca son dos espacios donde la lectura y la escritura deben ser protagonistas; por eso, se acompañan los establecimientos educativos para que incluyan la lectura y la escritura en su proyecto educativo institucional -PEI- y se apoyan las iniciativas que dinamizan y promueven la formación de lectores y escritores.

3. Formación de mediadores de lectura y escritura:

Los educadores, se formarán para mejorar las prácticas educativas de lectura y escritura de sus estudiantes, a través de diversas estrategias que han demostrado su efectividad como la lectura en voz alta, la lectura silenciosa y la producción de textos.

Se promueve la vinculación de la familia y de estudiantes de los últimos grados de educación para fomentar la lectura y la escritura en la vida cotidiana de los estudiantes y en diferentes espacios, dentro y fuera de la escuela.

Se impulsa la creación de redes de maestros, bibliotecarios y otros mediadores para que intercambien experiencias.

4. Comunicación y movilización:

Se desarrolla una estrategia en medios de comunicación para divulgar el Plan, posicionar y resignificar la lectura y la escritura en los colombianos, fortalecer la comunicación entre todos los que intervienen en el Plan y se promueve la movilización de diferentes actores.

5. Seguimiento y evaluación

Se realiza seguimiento y evaluación a las acciones del Plan y de programas y proyectos de lectura y escritura desarrollados en el país; se promueve la realización de estudios e investigaciones en el tema de la lectura y escritura y la evaluación y divulgación de experiencias significativas.

La lectura ha sido estudiada desde diversas perspectivas y disciplinas, de manera que se ha enriquecido con aportes que han contribuido a su comprensión y al reconocimiento de su valor en la vida social, en el desarrollo personal de los sujetos y en la construcción de sociedades democráticas. Desde el Plan se concibe la lectura como un acto de construcción en el que quien lee pone en juego su recorrido, sus saberes y sus intereses para dar sentido a aquello que encuentra en el texto. En los Lineamientos curriculares de Lengua Castellana, la lectura se define como “un proceso significativo y semiótico, cultural e históricamente situado, complejo, que va más allá de la búsqueda del significado y que en última instancia configura al sujeto lector. Leer es un proceso de construcción de significados a partir de la interacción entre el texto, el contexto y el lector”. En esta línea, es claro que la lectura va más allá de la decodificación, involucra procesos cognitivos complejos y exige al lector poner en relación, construir, cuestionar, tomar posición... “El lector no es una tabula rasa. Lo que se lee no cae en el vacío sino en su espacio personal, en su universo de significaciones.

Ahora bien, el Plan se propone situar esta manera de concebir la lectura en la escuela, de manera que se hace ineludible la pregunta por los fines de la formación de lectores. Lectores que ubiquen las prácticas de la lectura en su vida académica, en el ámbito social y, también, en lo íntimo, en la experiencia estética del lector en su encuentro con la lectura y el goce de ésta, estos tres elementos se constituyen en posibles fines de la formación de lectores.

2.3.8.2 Prácticas de lectura en la vida académica

Un fin ineludible de la formación de lectores en la escuela hace referencia a la generación de las condiciones para que los estudiantes puedan enfrentar las demandas propias del mundo académico, desde la escuela y durante su formación. Se trata de que puedan acceder a los saberes que en determinadas disciplinas y en el marco de la cultura se han construido, para apropiarse de estos y posibilitar transformaciones y nuevas construcciones. De manera que tiene que ver no sólo con que accedan a la información, la comprendan y la interpreten, sino también con que estén en condiciones de hacer nuevas construcciones, tomar distancia de lo ya constituido, establecer nuevas relaciones, etcétera.

2.3.8.3 Prácticas de lectura en el ámbito social

Este fin de la lectura tiene que ver con el propósito de que los estudiantes aprendan acerca de las diversas funciones de la lectura en la vida social y estén en condiciones de comprender diversidad de textos en distintos soportes, al acercarse a estos con propósitos reales. Así, se reconoce la necesidad de que la escuela le apunte a la formación de un sujeto que busca los textos con razones para leerlos, los comprende, infiere elementos no explícitos, establece relaciones con otros textos y asume una posición frente a lo que en estos encuentra. Se trata de que los estudiantes reconozcan las diferentes funciones que cumple la lectura en la vida diaria, no sólo en lo académico, sino también en el ámbito social.

2.3.8.4 Prácticas de lectura como experiencia estética y goce

Otro fin de la formación de lectores, que se considera central en el Plan, es la posibilidad de que los sujetos se acerquen a los textos por el placer y el goce de leer. Esto implica permitir a los estudiantes vivir la lectura como una experiencia y generar las condiciones para que el acercamiento a los textos no esté atado solo a la comprensión, sino que la lectura se asuma con una posición de receptividad, sensibilidad, apertura y disponibilidad. Pensar la lectura como experiencia tiene que ver con asumirla no como algo que sucede externo al lector, sino como algo que le

pasa, algo que vive y que le deja una huella. En este sentido, formar lectores que gocen de la lectura y la vivan como experiencia implica, más que promover la lectura, generar las condiciones para dejar leer, para permitir que el sujeto se enfrente al texto de manera personal y sin un porvenir establecido.

2.3.8.5 Diversidad de textos, de propósitos, de maneras de leer

Desde esta idea, el Plan propone abordar diversidad de modalidades de lectura, como por ejemplo, la lectura en voz alta y la lectura silenciosa, cada una con propósitos diferentes. La primera, abre la posibilidad para que los niños ingresen a la cultura escrita desde antes de leer convencionalmente. Por medio de la voz de otro los niños acceden no solo al contenido de los textos, sino que se involucran en la experiencia de lectura y evidencian los efectos de esta en los sujetos: notan que quien les lee, generalmente el docente, aprende, se emociona, pregunta al texto, se asombra, avanza con suspenso... Se trata de crear un ambiente que permita a los estudiantes descubrir en otros lectores la potencia de la lectura misma desde diferentes propósitos: a veces el docente lee en voz alta un texto

2.3.8.6 ¿Cómo se concibe la escritura en el Plan?

A diferencia de la lectura –a la que se tiene un acceso relativamente más amplio– la escritura mantiene su carácter elitista²². Solo una minoría escribe y lo hace de modo habitual, manejando diversos tipos de textos. Como en la Grecia clásica o en el Medioevo clerical, la escritura sigue asociada al poder. Y saber usar la escritura hoy significa tener poder, aun cuando este sea simbólico.

Escribir es el proceso lingüístico y cognitivo más revolucionario que se ha dado en la historia de la civilización humana. Pero aquí es necesario aclarar: ¿qué entendemos por escribir comenzando la segunda década del siglo XXI?

A su vez, Vygotski, hace más de ochenta años diferenciaba muy bien dos ideas sobre la escritura: La enseñanza de la escritura se ha concebido en términos poco prácticos. Se ha enseñado a los niños a trazar letras y a formar palabras, pero no se les ha enseñado el lenguaje escrito. (...) La escritura se enseña como una habilidad

motriz no como una actividad cultural compleja. (...) La enseñanza de la escritura debería estar organizada con el fin de que esta fuera necesaria para algo.

2.4 MARCO CONTEXTUAL

El Ministerio de Educación Nacional a través del Plan Nacional de Lectura y Escritura, Leer es mi cuento, busca que la lectura y la escritura estén presentes en los aprendizajes de todas las áreas del conocimiento de las instituciones educativas. Para lograrlo, desde el PNLE se conciben la lectura y la escritura como prácticas que se relacionan con procesos cognitivos, pero que también estrechamente relacionadas con las dimensiones de uso y como derecho básico al que deben tener acceso todos los ciudadanos.

En el marco de la política de calidad, liderada por el ministerio, el Plan Nacional esta desarrollando estrategias y acciones para elevar los niveles de desempeño en lectura y escritura de estudiantes de preescolar, básica y media, mediante el mejoramiento del comportamiento lector, la comprensión lectora y la producción textual, así como el fortalecimiento del rol de la escuela y de la familia en la formación de lectores y escritores, en un esfuerzo conjunto con la sociedad civil y el sector privado.

2.4.2. Instituciones educativas de Pamplona

Los siguientes son los contextos de aprendizaje, las instituciones de pamplona y cada una de sus sedes educativas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS.

- * Sede Cristo Rey
- * Sede Santa marta
- *Sede José Antonio Galán

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVINCIAL SAN JOSÉ.

- * Sede Gabriela Mistral.
- * Sede La Salle.
- * Sede La Santa Cruz.

INSTITUTO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR.

- * Sede El Escorial.
- * Sede Jardín Nacional.
- *Bethlemitas Brighton.

NORMAL SUPERIOR PAMPLONA.

- * Sede Demostrativa ISER.

3. METODOLOGIA

DISEÑO.

La presente investigación es de corte cualitativa, pues se pretende analizar el contexto en el cual se origina y desarrolla el objeto de estudio, así como sus características, condiciones, facetas e interacciones; es la descripción del fenómeno la que guió esta propuesta para predecir los resultados de la investigación, al igual que explicar su comportamiento.

Al aplicar este diseño en la investigación trabajada fue posible detectar las principales metodologías que utilizan los maestros para utilizar el plan e identificar de cierta manera .si lo llevan a cabo.

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El enfoque metodológico de la investigación concibe un paradigma de tipo descriptivo interpretativo propio de las ciencias sociales. de esta manera la investigación cualitativa trata de “identificar básicamente la naturaleza profunda de los ideales, sus estructura dinámica, que da la razón de veracidad en el comportamiento y las manifestaciones”

Para llevar a cabo este proyecto de investigación se utilizó una metodología cualitativa en la cual se trató de identificar, comprender e interpretar las realidades educativas;. en el uso del plan nacional de lectura y escritura.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Población: La población con la que se trabajó fue con los docentes de las instituciones educativas SAN FRANCISCO DE ASIS, COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSE , LA INSTITUCION EDUCATIVA AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR, NORMAL SUPERIOR en las principales sedes de estas en el municipio de Pamplona.

3.2.2 Muestra: Se establece de la siguiente manera: 2 docentes de la sede José Antonio galán, 2 docentes de la sede la salle, 2 docentes de la sede Jardin nacional y 2 docentes primaria de la normal superior.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACION

El diseño de la investigación fue el estudio de casos de la investigación hecha por la estudiante en formación al momento de ir aplicar las encuestas a los docentes de las instituciones para obtener la información y así realizar un análisis general atendiendo a los objetivos establecidos, de esta manera se determina una investigación cualitativa previamente referenciada.

Al aplicar este diseño investigativo trabajado fue posible detectar las verdaderas consideraciones que los docentes estructuran sobre el plan nacional de lectura y escritura es así como se identifica los criterios que se forjan a lo largo del desarrollo de las actividades escolares teniendo como base la el mismo plan en la metodología a desarrollar y su eficiencia en la ejecución.

3.4 TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

3.4.1 Encuesta

La encuesta se ha convertido en una herramienta fundamental para el estudio de las relaciones sociales. Las organizaciones contemporáneas, políticas, económicas, o sociales, utilizan una técnica como instrumento indispensable para conocer el comportamiento de sus grupos de interés y tomar decisiones sobre ellos.

En la presente investigación se toma como elemento recolector de información la encuesta, aplicada a maestros de básica primaria, de diversas instituciones de la ciudad de Pamplona.

La aplicación de cada encuesta tiene un matiz fundamental en el desarrollo de la investigación ya que a partir de las unidades de análisis establecidas fue posible evidenciar la inclusión del plan nacional en el currículo de cada institución por parte de los maestros, esta herramienta permite alcanzar los objetivos propuestos en la investigación, ya que a través de ella se han consolidado los resultados.

La encuesta realizada a los maestros permite Indagar el uso del plan como adaptación curricular en la básica primaria.

3.5 INSTRUMENTOS EMPLEADOS

Encuestas aplicadas a los docentes. Este formato fue utilizado durante la investigación para dar fe de los conceptos y metodologías que los mismos tienen para el trabajo en clase con relación al plan de lectura y escritura de allí determinar cuáles pueden ser los aspectos que deben mejorar de manera grupal.

3.6 ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Se realizó con base a la información recolectada en la implementación de la encuesta allí se fue registrando los avances y los aspectos que deben mejorar los docentes con respecto al desarrollo de las clases con miras a tener en cuenta el plan de lectura y escritura y como gracias a estas la educación puede ser más efectiva y eficiente.

La interpretación de las encuestas se establecieron de la siguiente manera cada pregunta apunta a establecer el mecanismo de trabajo por parte de los docentes teniendo en cuenta el plan de lectura y escritura y sus componentes así como la metodología que este plantea, de esta manera se conciben las preguntas así:

- 1. Conoce usted de que se trata el Plan Nacional de Lectura y Escritura?**

- 2. Ha recibido información y capacitación sobre el plan nacional de lectura y escritura? De que forma se ha llevado a cabo.**

- 3. Cómo aplica el PNLE en sus actividades curriculares?**

- 4. La institución cuenta con la colección semilla y la utilizan en las actividades dentro y fuera del aula?**

- 5. Realiza dentro del aula proyectos transversales referentes al tema y como los aplica?**

Anàlisis e Interpretaciòn

ANALISIS E INTERPRETACIÓN

PREGUNTA	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	
	1	2	3	4	5	6	7	8	
1. Conoce usted de que se trata el Plan Nacional de Lectura y Escritura?	Si	Si	Si	Claro	Si	Por supuesto	Si	Si	
1. Ha recibido información y capacitación sobre el plan nacional de lectura y escritura? De que forma se	Si. Se aplican las lecturas que traen los libros de la colección	Se nos mantenemos capacitados frente al tema y se hacen actividades	Siempre nos mantenemos capacitados frente al tema y se hacen actividades	Claro que si principalmente con el contenido de la colección semilla.	Si. Se lleva acabo teniendo en cuenta los parámetros del plan, y utilizando los	Si. Todos los docentes deben conocer la información. Se utilizan continuamente	Se aplica con los libros de la colección semilla.	Las lecturas de los libros son de gran ayuda para llevar a cabo el plan.	Si. Esta información es muy importante para la institución.

ha llevado a cabo.	semilla.	con las lecturas de los libros de la colección.		libros mas llamativos.	algunos libros de la colección entregada.			
2. Còmo aplica el PNLE en sus actividades curriculares?	Existen clases de lectura en la cual se maneja el ritmo lector y comprensión lectora.	Se lleva a cabo principalmente en actividades de comprensión lectora.	Se aplica en las clases con el proceso de comprensión e interpretación de los textos.	Comprensión de textos principalmente.	Regular uso de biblioteca y se tiene siempre en cuenta la evaluación de los textos.			
3. La institución cuenta con la colección semilla y la utilizan	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

<p>en las actividades dentro y fuera del aula?</p>								
<p>5. Realiza dentro del aula proyectos transversales referentes al tema y como los aplica?</p>	<p>Si. Se aplican con lecturas referentes a cada uno de los proyectos.</p>	<p>Si. se aplican con lecturas acordes a cada uno de los proyectos.</p>	<p>Se llevan a cabo lecturas de interés para los estudiantes principalmente los cuentos.</p>	<p>Con las lecturas que se hacen durante la clase se desarrollan actividades para mejorar el comportamiento lector de los estudiantes.</p>	<p>Se hacen las lecturas que van de acuerdo a cada proyecto transversal realizado.</p>	<p>Si</p>	<p>Lectura comprensiva a través de cuentos o lecturas llamativas para los alumnos.</p>	<p>Si. Lo principal es encadenar los procesos con el PNLE.</p>

En el trabajo realizado en las instituciones se pudo evidenciar que aplican el plan nacional de lectura y escritura sólo que establecen diferentes metodologías y ritmos de trabajo.

En la mayoría de las instituciones siempre tienen en cuenta incentivar el gusto por la lectura, ya que así se incentiva la participación, la creación y el disfrute por ella. Cuentan con libros interesantes para los lectores en este caso los enviados por el ministerio de educación mediante la "Colección Semilla" que son libros interesantes, novedosos, atractivos, sencillos, fáciles de leer y consultar y para todos los gustos.

Según lo observado en la mayoría de las instituciones hacen actividades institucionales donde el objetivo principal es leer, crear textos en la mayoría de los casos cuentos, en ocasiones el uso de la biblioteca escolar, y durante el trabajo realizado en cada clase traer lecturas llamativas donde se desarrolle el proceso lector, la lectura crítica, la lectura comprensiva no sólo mediante fichas sino a través de medios audiovisuales, periódicos, y medios tecnológicos.

Leer y escribir va más allá de la escuela y la biblioteca. Debe ser una prioridad de la sociedad y un compromiso de todos así que para los docentes es importante que en la casa los padres de familia también aporten al trabajo en la lectura y la escritura.

Como proyectos transversales se realizan jornadas dedicadas sólo a la producción de textos, en donde el alumno explore su imaginación como concursos de cuentos, eventos culturales y se realizan dentro del aula competencias de lecturas y talleres, para mejorar la calidad académica.

CONCLUSIONES

- Los maestros tiene conocimiento de el contenido del plan, se forman y se capacitan y saben cómo debe llevarse a cabo..
- Tanto docentes como directivos se preocupan por conectar sus actividades curriculares con lo estipulado en el plan de acuerdo a sus metodologías y los procesos que deben realizarse dentro del aula.
- Durante sus jornadas académicas los docentes toman el tiempo necesario para planear y llevar a cabo actividades que contribuyan a mejorar las prácticas de lectura y escritura, guiados por el PNLE.
- Gracias al trabajo realizado con esta investigación pude conocer un poco mas a fondo lo que es el Plan Nacional de Lectura y escritura, confirmar la importancia que se le debe dar dentro y fuera del aula y tenerlo en cuenta para un futuro en mi trabajo como docente.

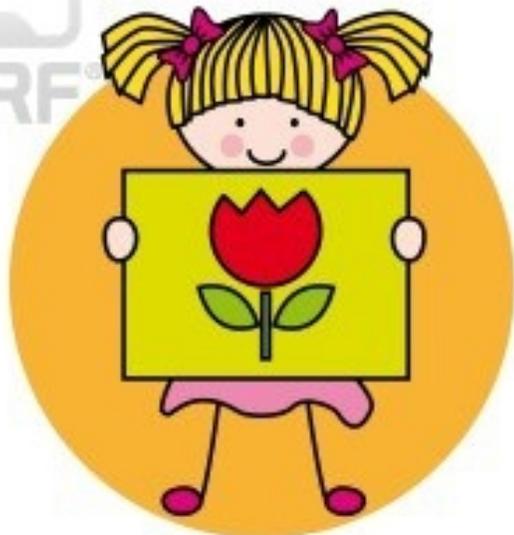
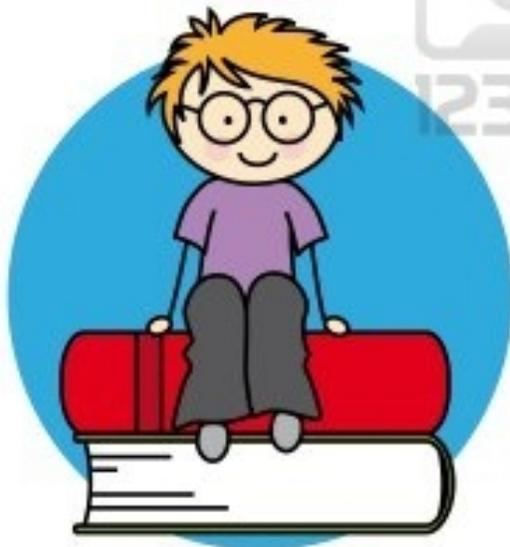
RECOMENDACIONES

- Las instituciones educativas deben seguir dándole la mayor importancia al plan nacional de lectura y escritura y aplicarla como parte fundamental del proceso educativo dentro de cada una de sus clases.
- Manejar dentro del aula actividades didácticas para aplicación del plan para darle un sentido diferente a esta para que no se convierta en un proceso monótono para los estudiantes en sus clases y así la recepción de los conocimientos sea más interesante.
- Tener en cuenta que el plan nacional no sólo está enfocado en el trabajo dentro del aula simplemente con fichas u otros libros sino al uso continuo de la biblioteca escolar, y de los libros del capital semilla.
- Se le recomienda a los alumnos en formación de pedagogía Infantil incluir dentro de sus procesos de investigación formativa (PIF) el uso de la biblioteca y el manejo de los libros de la colección semilla en sus planeaciones en las actividades curriculares que realizan en las instituciones educativas.

BIBLIOGRAFIA

- **Plan nacional de lectura y escritura de educación inicial, preescolar, básica y media.**
http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-317417_base_pnl.pdf
- **KENNETHS, Goodman** El proceso de lectura: consideraciones a través de las lenguas y el desarrollo.
- **TEBEROSKY, ana** Composición de textos en niños. Aula XXI Santillana
- **LINEAMIENTOS CURRICULARES,** Lengua Castellana. Modelos de evaluación en el lenguaje. M.E.N. 1998
- **PEREZ, Abril Mauricio.** Evaluación de competencias en comprensión de textos. M.E.N. 1998
- **SERRANO, Estella y PEÑA Josefina.** La evaluación de la lectura y la escritura en el contexto escolar, sus implicaciones para la práctica pedagógica.

ANEXOS



ENCUESTA APLICADA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL

TESIS DE GRADO: Identificación de la aplicación del plan nacional de lectura y escritura en las instituciones educativas de Pamplona.

MAESTRA EN FORMACIÓN: Ximena Alexandra Carrillo Durán

A continuación encontrará algunas preguntas, relacionadas con el plan nacional de lectura y escritura que servirán sólo como información para el trabajo de grado nombrado anteriormente.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

SEDE:

1. Conoce usted de que se trata el Plan Nacional de Lectura y Escritura?

2. Ha recibido información y capacitación sobre el plan nacional de lectura y escritura? De que forma se ha llevado a cabo.

3. Cómo aplica el PNLE en sus actividades curriculares?

4. La institución cuenta con la colección semilla y la utilizan en las actividades dentro y fuera del aula?

5. Realiza dentro del aula proyectos transversales referentes al tema y como los aplica?

APLICACIÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

MAESTRA EN FORMACIÓN: Ximena Alexandra Carrillo Durán

1. Conoce usted de que se trata el Plan Nacional de Lectura y Escritura?
Si

2. Ha recibido información y capacitación sobre el plan nacional de lectura y escritura? De que forma se ha llevado a cabo.
Si. se aplican las lecturas que traen los libros de la colección semilla.

3. Cómo aplica el PNLE en sus actividades curriculares?
Existen clases de lectura en la cual se maneja el ritmo lector y comprensión lectora.

4. La institución cuenta con la colección semilla y la utilizan en las actividades dentro y fuera del aula?
Si.

5. Realiza dentro del aula proyectos transversales referentes al tema y como los aplica?
Si. se aplican con lecturas referentes a cada uno de los proyectos.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS





4

